EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1873
APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
SABADO 1 MARZO 1947
EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS

Se nombra Embajador de España en la República Argentina a don José María de Areilza y Fernández Rodas

Aprobación del proyecto de Ordenación del sector de la prolongación de la Avenida del Generalísimo en Madrid

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se nombra embajador de España en la República Argentina a don José María de Areilza y Fernández Rodas.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo por el que se aprueba el proyecto de Ordenación del sector de la prolongación de la Avenida del Generalísimo, redactado por la Comisaría General para la ordenación Urbana de Madrid.

—Asuntos de trámite.

EJERCITO.—Decretos por los que se promueve a los empleos de general de división y general de brigada, respectivamente, al general de brigada de Estado Mayor, don José Hungría y al coronel de Estado Mayor, don José Medina.

—Decretos por los que se conceden Cruces del Mérito Militar pensionadas, al coronel de Estado Mayor, don Manuel Villegas y al comandante de la Guardia civil, don Felipe Martínez Machado.

—Expedientes de trámite.

AIRE. — Acuerdo con el Ministerio de Hacienda para dictar por dicho Departamento Orden Ministerial sobre precio de gasolina del tráfico aéreo internacional.

JUSTICIA. — Conmutación judicial.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre modificación de las dotaciones de los inspectores de Enseñanza Primaria, profesores numerarios, profesoras numerarias y profesores especiales de Escuelas del Magisterio.

—Distribución de fondos correspondientes al mes de marzo.

—Expedientes de crédito y de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decretos de importaciones temporales, expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, al Excmo. y Rvdmo. Sr. Don José Antonio Lezcano Ortega, Arzobispo de Managua.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se convalida la Orden Ministerial de 13 de noviembre de 1946 referente al personal de nombramiento ministerial en los puertos.

TRABAJO.—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se dictan normas para declarar entidades constructoras a las benéficas de construcción.

DATOS BIOGRAFICOS DEL NUEVO EMBAJADOR

El nuevo embajador de España en Buenos Aires, nació en Bilbao en 1909. Es hijo del famoso doctor Areilza y de su esposa, la condesa de Rodas. Está casado con doña Mercedes de Churruca, condesa de Motrico, descendiente del Héroe de Trafalgar y del ingeniero creador del magnífico puerto exterior de Bilbao. Tiene cinco hijos.

Areilza estudió simultáneamente las carreras de ingeniero industrial y de Derecho y obtuvo los títulos correspondientes a ambas con notas brillantísimas. Al proclamarse la República en España, Areilza, que tenía entonces 22 años, inició en las provincias vascongadas una ardorosa campaña de lucha contra las fuerzas desintegradoras de la Patria. Discípulo predilecto de don Ramiro de Maeztu, se destacó como figura sobresaliente de «Acción Española», en cuya revista quedó constancia de la agilidad y del nervio dialéctico de su pluma.

Fué el primer alcalde de Bilbao liberado, cargo que le dió ocasión para demostrar sus dotes de mando y su sentido de organización. De aquel puesto pasó a ocupar la Dirección General de Industria, en el recién creado Ministerio de Industria y Comercio. Desde la fundación del Consejo Nacional de Economía, es vocal de la Comisión Permanente.

Al crearse la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, en la Universidad de Madrid, José María de Areilza es encargado del Curso de Política Económica; actualmente explica la asignatura de «Economía y Política Industrial».

En 1946, fué nombrado Procurador en Cortes.

Entre sus ensayos, merecen citarse: «La unidad española y sus enemigos», «Alfonso XIII y la revolución», «La política y los Tópicos», «Directrices de la nueva organización económica», «La industria y la sindicación industrial».

En 1941, obtuvo el Premio Nacional de Literatura, con su libro «Reivindicaciones de España», (escrito en colaboración con el catedrático don Fernando María Castiella), y del cual se agotaron rápidamente dos copiosas ediciones.

Reciente está el considerable éxito obtenido con su última publicación, «Embajadores sobre España».

Se perfila la ordenación económica de todo el Magisterio

La Cruz de Alfonso X el Sabio para Mons. Lezcano Ortega, Arzobispo de Managua

Madrid, 1. — El señor Ibáñez Martín amplió ante los periodistas la referencia del Consejo de Ministros, celebrado ayer, en la siguiente forma:

"Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, a monseñor Lezcano Ortega, Arzobispo de Managua. Monseñor Lezcano, además de un insigne Prelado, es un doctísimo hispanista, que preside, con toda categoría y dignidad, la Academia de la Lengua de su país. Es, a la vez, un gran apóstol y un ilustre hombre de letras, que tiene muy merecido este honor que le dispensa el Gobierno español.

Como han visto ustedes por la referencia del Consejo, ha sido designado nuevo embajador de España en Buenos Aires, don José María de Areilza Fernández Rodas. F. Areilza una de las personalidades más recias de nuestro Movimiento, al que ha servido con gran inteligencia y lealtad. Escritor laborioso, polemista intencionado y hombre de gran cultura, sabrá utilizar su profunda formación jurídica y económica, para seguir con todo fervor y entusiasmo la política fraterna de Argentina con España.

Merece subrayarse el Decreto de Gobernación correspondiente a la propuesta de la Comisaría del Gran Madrid, que afecta a la ordenación de la Avenida del Generalísimo. Con esta disposición se aprueban normas generales para el desenvolvimiento de una zona urbana que, de implantarse, está llamada a ser una de las más importantes de la villa.

Con el proyecto de Ley presentado por el ministro de Hacienda sobre las plantillas de los profesores numerarios y especiales de la Escuela del Magisterio y de los inspectores, se perfila la ordenación económica de todo el Magisterio. Ya saben ustedes que en las Cortes se encuentra un proyecto de Ley que se refiere a las plantillas del Magisterio Primario, demostrando una vez más todas estas medidas la gran preocupación del Gobierno y su Caudillo porque tengan la debida atención y alcance y el prestigio debido, todos los organismos dedicados a la Enseñanza.—Cifra.

Presentación de cartas credenciales del nuevo Ministro de Irlanda en España

Madrid.—En el Palacio de El Pardo se verificó, el día 27 la presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Irlanda en España, D. John A. Belton. Asistieron al acto el ministro de Asuntos Exteriores, introductor de embajadores, Sr. Barón de las Torres y otras altas personalidades de la política española. En la foto acompañan al señor Belton, el introductor de embajadores y un miembro de la Embajada irlandesa.

Cuarenta mil agentes de Hitler en el extranjero

El Ejército norteamericano aun no ha terminado de examinar los ficheros del partido nazi

Wáshington, 1. — El presidente del Subcomité de Movilización de Guerra, en el Senado, ha dado a conocer la nueva lista de miembros del partido nacional-socialista alemán, que operaban fuera de Alemania. Se hace llegar a unos cuarenta y dos mil, los agentes de Hitler que propagaban sus teorías en el extranjero.

La nueva lista abarca a noventa y ocho países y contiene los nombres de afiliados y los de aquellas personas que habían solicitado su inscripción en el partido.

El Ejército de los Estados Unidos, no ha terminado aun de examinar los documentos del archivo del partido nazi.—Efe.

El desbordamiento del río Mamore adquiere proporciones gigantescas

Seis mil personas en peligro

La Paz, 1. — Mil doscientos niños con sus padres, corren peligro de perecer en la ciudad de Trinidad, a orillas del río Mamore, cuyo desbordamiento va adquiriendo proporciones gigantescas. Sobre Trinidad están volando aviones de la Argentina, Chile, Panamá y Estados Unidos, haciendo desesperados esfuerzos por salvar a los que se hallan aislados por las aguas.

Continúan acudiendo aviones hacia la zona de inundación, respondiendo al «S. O. S. a toda América», del Gobierno boliviano, que dice que la ciudad de Trinidad está desapareciendo bajo las aguas y perecerán todos sus habitantes si no llega ayuda inmediatamente. La población parece que se ha concentrado en el centro de la ciudad, en un área reducida, donde aun no han llegado las aguas. Argentina ha enviado automóviles anfibios, con médicos, alimentos y ropas.—Efe.

Firma de un convenio aéreo hispano-argentino

El acto fué presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo y el Embajador argentino, señor Radío

Merced a este convenio se establece un acuerdo de comunicaciones rápidas entre los dos países hermanos

MARTIN ARTAJO

Madrid, 1.—A la una y media de la tarde ha sido firmado, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, el «convenio entre el Gobierno español y el Gobierno de la República argentina, relativo a servicios aéreos civiles», negociado en los últimos días entre la Delegación española, presidida por el subsecretario de Asuntos Exteriores, y la Delegación argentina, presidida por el embajador de dicho país, doctor don Pedro Radío.

Figuraron como plenipotenciarios en dicho acto, por parte de la Argentina, el embajador y el doctor Ferreira, profesor titular de la Cátedra de Finanzas en la Universidad Nacional de Córdoba, de la República Argentina, y director, también, del Instituto de Comunicaciones y Transportes, y que ha actuado en las presentes negociaciones en su calidad de director de Aeronáutica Comercial.

Por parte española, el plenipotencial venía ostentado por el propio ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, en nombre y representación de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Asistieron a la firma también el ministro del Aire, general Gallarza; ministro consejero de la Embajada Argentina, Dr. D. Raúl Labougle; consejero económico, doctor D. Armando Molina, y los restantes miembros de la Delegación Aérea, o sea: el director general de Aeronáutica civil, brigadier Arístides C. Fredes; y el contador don Luis Alejandro Areán, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de Buenos Aires.

Por parte española asistieron los subsecretarios, del Departamento: saliente de Asuntos Exteriores, don Tomás Súñer, y entrante de Economía Exterior, don Emilio de Navascués; los directores generales señor Alonso Caro y señor Marqués de Auñón; primer introductor de embajadores y jefe de la Cancillería de Protocolo, Sr. Barón de las Torres; directores D. Manuel Galán y don Pelayo García Oliz y altos cargos del Ministerio del Aire, D. Juan Bonó, director general de Aviación Civil, don José María Salvador Merino, asesor jurídico general, y don Luis de Azcárraga, director general de Protección de Vuelos.

Finalmente, se encontraban presentes los secretarios de Protocolo, señores Viturro y Rodríguez Ruiz, y el secretario de la Delegación Aérea española negociadora, señor Ruiz Morales, secretario de Embajada.

El convenio consta de un texto adaptado, inicialmente, al modelo uniforme establecido en la Conferencia Internacional de Aviación Civil de Chicago de 1944, aunque con diversas ampliaciones aconsejadas en la práctica en los dos años transcurridos desde aquella reunión, especialmente hacia un reparto más equitativo del tráfico entre los países contratantes. Consta asimismo de un anejo donde se detallan las condiciones en que se operarán los servicios aéreos entre ambos países.

El anejo detalla también los planes y rutas, que seguirán la costa de Africa Occidental y las del Brasil y Uruguay, en la siguiente forma: El tráfico argentino hará escalas en Río de Janeiro, Natal, Dakar o Isla de la Sal, en el Archipiélago de Cabo Verde, Villa Cisneros, tocando asimismo en el aeropuerto de Gando, en una Isla de Gran Canaria, o bien en Lisboa. Por lo que se refiere al tráfico español, se prevén las escalas en Dakar, Cabo Verde, Natal, Río de Janeiro y Montevideo. Puede, pues, apreciarse la importancia creciente que va adquiriendo en el salto Transoceánico el aeropuerto de Villa Cisneros, magnífica pista de

PEDRO RADIO ALVARIÑO

despegue y aterrizaje con balizaje para operaciones nocturnas, situado estratégicamente a lo largo de la costa occidental del desierto.

Merced al convenio que hoy se firma se establece un acuerdo de comunicaciones rápidas entre los dos países hermanos, tan estrechamente vinculados por la historia, el idioma y las creencias comunes.

En cuanto las circunstancias lo permitieron, la Compañía Española Iberia organizó la línea del Plata, que ha venido funcionando desde el otoño último con notorio éxito, especialmente en el tráfico de España a la Argentina, ya que por razones estacionales, éste es más intenso en el semestre de invierno en nuestro país. El nuevo acuerdo permitirá la venida a España de la Compañía argentina F. A. M. A., pudiendo por lo tanto aterrizar en el aeropuerto de Barajas, los aviones de pabellón azul y blanco de la República Ar-

(Continúa en última plana).

Figuras de actualidad

LORD HALIFAX

La gran personalidad política de Lord Halifax, ha llenado por completo el primer plano de la actualidad internacional, con motivo de su último discurso.

Lord Halifax es ante todo un gran cristiano y un buen inglés. Voluntario en la primera guerra mundial, luchó en Francia en un Regimiento de Dragones.

Ha sido Ministro en varias ocasiones, Virrey de la India y Embajador de los EE. UU.

Estos dos últimos cargos son los dos más importantes de su carrera política y en ambos ha obtenido grandes éxitos.

Su interminable figura, tiene tres debilidades: la política, la caza y los caballos.

Truman elogia la Prensa negra norteamericana

Entrega de los premios "Wendell Willkie" a periodistas de color

TRUMAN

Wáshington, 1.—El presidente Truman ha hecho entrega de los tres premios "Wendell Wilkie", corespondientes a 1946, concedidos al periodismo de raza negra. El acto fué organizado por el Press Club y el presidente entregó los premios, cada uno de doscientos cincuenta dólares en metálico, al "Norfolk Journal", de Virginia, por méritos en las funciones periodísticas, a Ralph Mathew, afroamericana de Wáshington, por la información veraz realizada y el tercero lo obtuvo William Walker, director del "Cleveland Post", por las crónicas publicadas, relacionadas con la comprensión internacional.

Con este motivo, el presidente Truman pronunció un breve discurso, en el que entre otras cosas, dijo:

"Estos premios se otorgan en reconocimiento de los grandes méritos en la esfera del periodismo. La existencia de una Prensa libre es consustancial con la idea de libertad que nos es tan querida en los Estados Unidos. Si bien existen restricciones a todas las libertades, inclusive a la de Prensa, podemos afirmar sin temor a la rectificación que poseemos una Prensa que disfruta de libertad sin par en el mundo. Nuestra Prensa, ha sabido superar los límites estrechos del provincianismo, del prurito del aislamiento de las épocas pasadas y su provincia geográfica es hoy día "un solo mundo", del que hablaba Wendel Willkie al imbuirnos la idea de que hemos de vivir en ese solo mundo. Wilkie, con ella, ha prestado un servicio relevante, en la misma forma que durante la guerra los periodistas se desplazaron a lejanos lugares con riesgo de una vida para aportarnos noticias interesantes. El sistema de recopilación de noticias de nuestra Prensa, es de vasto alcance y de gran eficacia. En la Prensa de los Estados Unidos hay más de sesenta periódicos destinados a los lectores de las razas de color, que constituyen hoy día parte importante de la misma. Muestran dichos periódicos constantemente una preocupación meritoria por los problemas de acercamiento de razas".

A continuación, el presidente dedicó elogios a la Prensa negra de los Estados Unidos y terminó su intervención diciendo: "Nos estamos enterando de cuan fuertes son los ecos de nuestros éxitos y fracasos en cada confín del mundo. Esta es una de las razones apremiantes por las cuales no podemos permitir que se produzcan los fracasos. Cuando fracasamos en vivir juntos en paz, tal fracaso no nos afecta a nosotros como norteamericanos, sino también a la causa de la democracia. Nunca debemos olvidar esto".—Efe.

DOS NOTICIAS DE COLOR

1

Gracias al Rey puede abrir su pescadería

Leamington (Warwickshire), 1. —Una vecina de este pueblo, la señora Clements, se dispone a abrir de nuevo su establecimiento donde se vende pescado frito, gracias a la intervención del Rey de Inglaterra.

La señora Clements había pedido reiteradas veces permiso a las autoridades para abrir de nuevo su establecimiento, alegando que su marido había perdido una pierna en la primera guerra mundial y que su hijo había quedado inválido a consecuencia de la misma; pero las citadas autoridades tardaban demasiado en responder a su demanda y entonces, la dueña del establecimiento escribió y telegrafió al rey de Inglaterra exponiéndole su caso y pidiéndole su ayuda.

En el Palacio de Buckingham se iniciaron las oportunas investigaciones y la instancia ha sido resuelta en sentido favorable, concediendo a la señora Clements el permiso solicitado.—Efe.

2

Se casó con una rusa

Londres, 1.—John Bolton, sargento de la R. A. F., ha escrito desde esta capital, una carta al jefe del Gobierno soviético, José Stalin, pidiéndole ayuda para traer consigo y residir en Inglaterra, a su esposa, de nacionalidad rusa. Bolton se casó durante sus servicios de guerra en Moscú, con una muchacha llamada Nadia Stanislovovfia y desde su regreso a Inglaterra ha acosado en vano a los funcionarios del Gobierno soviético para conseguir que la permitieran salir del territorio soviético.

Bolton tiene que valerse de un diccionario ruso para escribir sus cartas a Nadia y ésta, habla inglés, pero no lo lee.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

¿Tendrá que suspender Gran Bretaña su ayuda a Grecia?

El Ejército griego está utilizando tanques y aviación contra los guerrilleros

Lake Success, 1.—El representante británico en la Organización de las Naciones Unidas, Héctor Mc. Neil, declaró en una entrevista concedida a los periodistas, que su país había mantenido a los Estados Unidos ampliamente informados sobre sus dificultades en Grecia y su incapacidad de prestar a los griegos toda la ayuda que necesitaban. Dicha declaración confirmó las noticias recibidas anteriormente de fuente británica en Wáshington, de que en la Conferencia celebrada ayer en la Casa Blanca entre el Presidente Truman y el secretario de Estado, Marshall, junto con los principales dirigentes parlamentarios, se había tratado del asunto de Grecia y de la posibilidad de que Gran Bretaña tuviera que verse obligada a suspender la ayuda a Grecia.—Efe.

54 MUERTOS, EN UNA REFRIEGA, EN GRECIA

Atenas, 1.—Una banda de guerrilleros, ha asaltado un convoy de camiones conduciendo fuerzas de Policía, resultando ilesos solamente doce de sus ocupantes, según informa la Prensa de la mañana.

También se comunica, que el Ejército griego ha emprendido nuevas ofensivas contra las bandas armadas, utilizando tanques ligeros y proyectiles de aviación. El ministro de Asuntos Exteriores, Constantin Tsaldaris, ha manifestado que estas acciones de carácter local, eran independientes de otras de mayor empeño, que están proyectadas para este mes.

Los campesinos de la provincia de Canea, en Creta, han intentado a primera hora de hoy atacar a los gendarmes con armas de fuego, con el propósito de romper las líneas de vigilancia establecidas por estos. Se informa que no se han registrado pérdidas.—Efe.

M.C.D. 2022

Dietario

Ocasión para el aplauso

En esta ocasión, parece que todo va a arreglarse satisfactoriamente. Nuestro «S. O. S.» en defensa del ábside de Santa Clara, no ha sido inútil y esa magnífica joya arqueológica—casi inédita—que ahora felizmente hemos descubierto, podrá ser admirada en lo sucesivo con toda su evocadora belleza. Y ello no ha de ser óbice para que, a su mismo lado, se alce un moderno y suntuoso edificio que, lejos de empequeñecer al artístico templo, ha de servir de contraste a manera de claroscuro o dosel de fondo sobre el que adquieren mayor realce las irisaciones de una gema.

Dos estilos—dos épocas—frente a frente, cada una con sus características, representadas en dos edificios casi tangentes en el espacio, pero separados por una distancia de siglos. Nos gusta que la ciudad, en su crecimiento, vaya sosteniendo el diapasón de esta manera de progreso sin irreverencias, ni fobias iconoclastas, pues precisamente en la armonía, en el feliz enlace entre el ayer y el hoy, está la suprema fórmula del equilibrio, que da espiritualidad y valor a una ciudad de abolengo.

Venga, pues, ese magnífico y moderno Hotel, de modernas y esquemáticas líneas—por cierto que nos gusta que se haya elegido como título del futuro establecimiento hotelero, el nombre del inmortal vate de Paredes, famoso universalmente y por encima de modas circunstanciales y efímeras —, álcese cuanto antes el gran edificio, montando la guardia y tendiendo su elegante mano a esa otra construcción—la Iglesia de Santa Clara—que hace siglos fué alzada y que tiene ya ganadas las condecoraciones de la Historia y la aureola de la leyenda.

Cada uno con su prestancia, con su sabor y su estilo, tan dispares y opuestos, pueden ser orgullo y gala de la ciudad. Pero había que impedir la oclusión del bellísimo ábside del viejo templo, y por fortuna se ha conseguido, gracias a la inteligencia y buena disposición de todos. Del Municipio, muy en primer término. Nos gusta no regatear los aplausos, cuando hay ocasión para ello, pues esta conducta nos dará una mayor independencia para la crítica, cuando también sea necesaria.

Los acuerdos de la última sesión municipal, relativos a este asunto, sólo elogios merecen. Se va a salvar discretamente el ábside de Santa Clara. Y, por si fuera poco, se tiende a completar la urbanización y ensanche de esta zona de la ciudad, que tantas posibilidades ofrece, con la prolongación de la calle de Becerro de Bengoa y la alineación de la del Cura. No hace falta encarecer la importancia urbanística de estos acuerdos.

Palencia puede tener aquí como si dijéramos su «City», la zona más moderna y floreciente de la ciudad del mañana, a poco que se completasen las iniciativas que ahora se han tomado con otras resoluciones —no menos importantes—y que puede decirse que están en la mente y en el deseo de todos los buenos palentinos, sin excepción.

Cuando se trata del progreso de la ciudad sólo un interés debe prevalecer, en tanto pueden armonizarse otros intereses no menos sagrados: el interés de hacer de la capital en que vivimos una ciudad moderna, bella y floreciente. Por fortuna parece que éste ha sido el objetivo que todos hemos buscado en la ocasión presente.

He aquí, como decíamos más arriba, una feliz ocasión para el aplauso y el elogio sinceros. El cronista se siente satisfecho de poder batir las palmas primero que nadie. ¡Y adelante por ese camino!

La Diputación felicita al ilustre palentino, Excmo. Sr. D. José Girón, Ministro de Trabajo, por haberle sido concedida la Gran Cruz del Mérito Agrícola

Nombramiento de Secretario accidental a favor del Oficial Letrado

Celebró la Comisión Gestora la última de sus sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero. Fué presidida por don Buenaventura Benito, y asistieron los señores López Negrete, Ramírez, Merino y Conde, actuando como asesores de la Corporación el oficial mayor Letrado señor Catón, en funciones de secretario, y el Interventor de Fondos, señor Prieto Sáez.

Aprobada el acta de la anterior, la Gestora pasó a conocer de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, adoptándose las siguientes resoluciones:

SUSTITUCION DEL SECRETARIO.—Debiendo surtir efectos desde primero de marzo la renuncia del Secretario de la Corporación señor Mateo Arenillas, que le fué admitida en la sesión anterior, se acordó que, en cumplimiento de lo establecido en las disposiciones legales vigentes, actúe como Secretario accidental, hasta tanto sea nombrado nuevo Secretario, el oficial mayor Letrado don Pascual Catón Catón, al que reglamentariamente corresponde la sustitución.

DISTINCION AL MINISTRO DE TRABAJO.—A la vista del Decreto de la Jefatura del Estado, fecha 21 del actual, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola al excelentísimo señor don José Antonio Girón, ministro de Trabajo, la Gestora resolvió hacer constar en acta la satisfacción con que la Diputación ha visto la merecida distinción otorgada a un palentino de tan relevantes méritos y que en diversas ocasiones se dignó dispensar valiosas ayudas, tanto a la Diputación como a los pueblos de la provincia, haciéndole presente la entusiasta y efusiva felicitación de esta Corporación.

DISPOSICION SOBRE COLONIZACIONES.—Leído por Secretaría el extracto del Decreto del Ministerio de Agricultura por el que se aprueba el Reglamento para aplicación de la Ley sobre Colonizaciones de interés local, quedó resuelto que pase al Negociado de Fomento para que emita informe respecto a algún proyecto que, en relación con las materias encomendadas a las Diputaciones, pueda ser objeto de estudio por la Corporación provincial, previo dictamen de Intervención y Comisión de Hacienda en lo que respecta a consignaciones presupuestarias.

BECAS DEL MAGISTERIO.—Se acordó admitir al examen-oposición, con objeto de adjudicar una Beca para Maestra, a las dos únicas aspirantes Rosario Rodríguez Sardón y María del Carmen Mena Mena, y se designó la representación de la Diputación que, con la de la Escuela del Magisterio, han de constituir el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios y formular propuesta a la Gestora.

BENEFICENCIA.—De conformidad con los informes del Negociado y propuestas de la Ponencia, fueron aprobados varios expedientes en solicitud de pensiones de lactancia para gemelos.

CONCURSO DE DESTAJOS.—Se aprobaron las actas de adjudicación de obras de reparación de la carretera provincial de Calabazanos a Esguevillas a favor de don Vicente Coloma Alba; del camino vecinal de Fresno del Río a la carretera de Saldaña a Riaño, a don Juan Martínez López; y del camino vecinal de Casavegas a la carretera de Palencia a Tinamayor, que fué adjudicado a don Mario Diez Mier, todas como proposiciones más ventajosas.

RELACION DE CUENTAS.—Favorablemente informada por Intervención y Comisión de Hacienda fué aprobada la Relación número 4, comprensiva de 34 cuentas por suministros y servicios provinciales, con un importe total de 52.604 pesetas 18 céntimos.

También se aprobaron las cuentas de adquisición de libros con destino a la Biblioteca Provincial, y la de administración del «Boletín Oficial» e imprenta de la Corporación.

ESTANCIAS A CARGO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL.—Vista la comunicación de la Alcaldía de la capital, en ejecución de acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento relacionado con el pago de las cantidades que adeuda por estancias de enfermos y acogidos en los Establecimientos Benéfico-provinciales a cargo de la Corporación Municipal, se acordó contestar lo siguiente:

Primero.—Que la Diputación no tiene inconveniente en que los descubiertos del año 1945 sean satisfechos por décimas partes en lo que resta del presente año, pero ha de tomarse como base la deuda a que aquellas ascienden en total.

Segundo.—Que por lo que respecta al débito del año 1946, la Diputación mantiene la forma de pago propuesta en la comunicación que se dirigió a la Alcaldía con fecha 19 de febrero.

Tercero.—Que en cuanto al concierto relativo a las cantidades que se liquiden en lo sucesivo y que se propone llevar a cabo el Ayuntamiento con la Diputación, se comuniquen a la Alcaldía las condiciones en que aquél podría efectuarse, y que han sido aprobadas en esta misma sesión para todos y cada uno de los Ayuntamientos de la provincia, cuyas condiciones se harán públicas oportunamente.

CAMINO DE TORRE DE LOS MOLINOS.—El gestor señor Merino dirige un ruego respecto a reparación urgente del camino vecinal de Torre de los Molinos a Carrión, cuyo afirmado se encuentra en lamentable estado, resultando, al parecer insuficientes las alcantarillas del mismo.

La Presidencia indica al señor Merino que se transcribirá el ruego al Ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales, y le anticipa que se hará, desde luego, cuanto sea posible en relación con este camino.

SESIONES.—Para celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de marzo se señalaron los días 10, 20 y 28 a la hora de costumbre.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María García Montero, de acrisoladas virtudes, modelo de madres caritativas y cristianas, cuyo recuerdo perdura en el seno de sus muchas amistades, tanto en Madrid como en Palencia, donde era muy querida y estimada.

En esta triste fecha reiteramos a su afligido esposo don Angel Rincón Ferradas; hijos; hijo político don Rafael García Bravo-Ferrer; nietos; hermano don Enrique; hermana política y demás entrañable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el alma de la finada.

—Ha entregado su alma a Dios en Pomar de Valdivia doña Francisca Gutiérrez Ríos, anciana señora que por su afable trato y virtudes mereció la estimación y respeto de todo el vecindario. Reciban su apenado esposo don Fidel García Calderón; hijo don Gerardo; hija política doña Gaspara Calleja Mañero; nietos y familiares, nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta ciudad don Lino Rafael Alvarez, anciano señor que por sus bellas prendas de carácter, gozaba de generales simpatías y aprecios. A su afligida esposa doña Florencia Plaza; hijos; hijos políticos; nietos y familiares; testimoniamos nuestra condolencia.

Doña Susana Pérez Pérez, practicante y comadrona de esta capital, y don Florentín Pérez Cermeño, al no poderlo hacer particularmente, testimonian su sincero agradecimiento a cuantas personas se unieron a los actos de duelo y funerales por el alma de su querido hijo y nieto, el joven Manuel Pérez, (q. e. p. d.), que entregó su alma a Dios el día 21 de febrero último.

EMPLEADA, obrera, sirvienta: el cumplimiento del deber tiene siempre su parte espinosa y dura. En los ejercicios espirituales aprenderás a sobrellevar tus trabajos con alegría.

PROPIETARIOS DE FINCAS

Industrial serio, solvente, asociaríase propietarios terrenos extensos, incultos, zonas altas, Norte de la provincia, para establecimiento de plantaciones, gran porvenir. Escribid con detalles, a: FINCA, Apartado, 4.032. Madrid.

✝

LA SEÑORA

D.ª Francisca Gutiérrez de los Ríos

Falleció en Pomar de Valdivia

EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1947

a los 77 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Fidel García Calderón; hijo Gerardo García Gutiérrez; hija política Gaspara Calleja Mañero; nietos José María, Gerardo, Flora y Fidelín García Calleja; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Garbanzo para siembra

HERMANDAD SINDICAL LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS

Todos los cultivadores de este término municipal que precisen garbanzo para siembra, deberán personarse en el domicilio social de esta Hermandad, Mayor, 244, hasta el día 8 de marzo próximo, exhibiendo la ficha declaratoria que obre en su poder procedente de la campaña pasada.

Asimismo y hasta el 10 de marzo podrán solicitar cantidades de piensos que precisen para el ganado de labor agrícola exclusivamente presentando la ficha C-1 de la pasada recolección.

El Prohombre de la Hermandad

GANADEROS

no confundirse. Aquí está en Baltanás la Parada, compuesta de dos escogidos garañones, un caballo hispano bretón. Lo mejor de lo mejor. pelo negro. Su dueño EUTIQUIO ALONSO

De interés para los criadores de ganado ovino "Karakul"

En el «B. O. del Estado» del 24 del corriente mes de febrero, se publica la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 20, por la que se crea el rebaño nacional de ovinos Karakul, dando normas para selección y fomento de esta raza.

Entre otras cosas importantes, se dispone, que todas las ganaderías de ovinos karakul actualmente existentes, quedan obligados a solicitar su inscripción en el Registro abierto por la Dirección General de Ganadería, mediante instancia remitida a citado Organismo, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden, considerándose ilegales a todas las explotaciones que existiendo actualmente no se hayan inscrito en el plazo citado en el Registro de referencia, y las que en lo sucesivo se implanten sin la autorización requerida para ello.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 28 de febrero de 1947.—El Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, MANUEL RABANAL LUIS.

Los Cuerpos de la Policía celebran la fiesta de su Patrono el Santo Angel de la Guarda

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS

Los jefes y personal de los Cuerpos de la Policía General y de la Policía Armada y del Tráfico, pertenecientes a las plantillas de nuestra capital, han celebrado con gran solemnidad, la festividad del Santo Angel de la Guarda, excelso Patrono de dichos organismos.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, cuyo altar mayor se hallaba profusamente adornado con flores naturales, tuvo lugar una misa solemne, cantada por la Capilla de la S. I. Catedral, acto religioso que se vió concurridísimo de fieles que llenaban completamente el amplio templo.

En lugar preferente del Altar, se había colocado, entre flores y luces, enmarcada en la Bandera Nacional, la imagen del angélico Patrono de los citados Cuerpos, dándola escolta de honor la escuadra de gastadores de las fuerzas de la Policía Armada que guarnecen nuestra ciudad.

La función religiosa fué presidida por los Excmos. e Iltmos. señores gobernadores civil y militar, alcalde de la capital, presidente de la Diputación Provincial, presidente de la Audiencia, comisario de Recursos, coronel - director de la Fábrica Nacional, fiscal provincial de Tasas y otras primeras autoridades, acompañadas del comisario-jefe de la Policía de nuestra población, Sr. Benítez, del capitán-jefe de la 75 Compañía de la Policía Armada, señor Cañas, y comandante-jefe del Parque Móvil, Sr. Fernández Tejerina.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre Sr. Ecónomo de Nuestra Señora de la Calle Dr. D. Félix Núñez, quien con emotivas y elocuentes palabras, pronunció brillante oración sagrada haciendo resaltar el amor, devoción y reverencia con que deben honrar a su celestial Patrono, el Santo Angel de la Guarda, los Cuerpos de la Policía, puesto que con tan valioso abogado, es segura la consecución de la protección divina, en el fiel cumplimiento de sus deberes para con Dios y con la Patria.

En el momento de alzar la Sagrada Forma, la Banda Municipal de Música interpretó la Marcha Real, rindiendo armas las fuerzas de la 75 Compañía que a la Misa asistían, con armamento y uniforme de gala.

Terminada la función religiosa, las autoridades que la habían presidido y las comisiones de todos los centros y organismos oficiales, que las acompañaban, se situaron ante el pórtico de la Iglesia, para presenciar el desfile que las fuerzas de la Policía hicieron precedidas de la Banda Municipal de Música.

Rompía marcha una escuadra de motoristas de la sección de Tráfico, seguida de la escuadra de gastadores de la Policía Armada y a continuación en correctísima y marcial formación, pasaron ante las autoridades, dos secciones de guardias: una de la Policía Armada, al mando del teniente de la 75 Compañía, señor Pagín y otra del Parque Móvil de los Ministerios, a cuyo frente iba el teniente Sr. Rueda.

Las mencionadas fuerzas desfilaron a lo largo de la calle Mayor, hasta sus alojamientos en la planta baja del edificio del Gobierno Civil y en el recinto del Parque Móvil, siendo su paso presenciado por numeroso público que de este modo expresaba sus simpatías y atenciones hacia los Cuerpos de la Policía General y Armada, que tan brillante y solemnemente han sabido honrar, en el presente año, a su celestial Patrono, el Santo Angel de la Guarda.

También los jefes y personal de la plantilla de la Policía, en Venta de Baños, han celebrado la festividad del Santo Angel de la Guarda, organizando solemne fiesta religiosa en la Capilla del Colegio de Huérfanos del Cuerpo, habiendo oficiado en la Misa, el Rvdmo. e Ilustrísimo Sr. Abad mitrado del Monasterio de San Isidro de Dueñas.

Felicitamos a los jefes y personal de ambas plantillas de la Policía, en sus tres secciones de General, Armada y Tráfico, por la solemnidad con que han logrado honrar, una vez más al excelso Patrón de los Cuerpos a que pertenecen.

FABRICA DE

ESPUMOSOS COLON

Lanza al mercado uno de sus productos

GASEOSA ESPECIAL PARA MEZCLAR CON VINO

Pídalo en todas partes

Delegación Provincial de Trabajo

Por ignorar su domicilio, se pone en conocimiento de don José Pueyo Díez y doña Catalina Jorrín, viuda de Manzano Sierra, que deberán pasar por esta Delegación Provincial de Trabajo, cualquier día laborable, de once a una, para un asunto que les interesa.

Palencia, 28 de febrero de 1947.

El Delegado, **Salustiano Orejas**.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Vida sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

CITACION. — Se pone en conocimiento de todos los industriales de esta capital encuadrados en este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares (Restaurantes, hoteles, fondas, pensiones, casas de comida, cafés, bares, cantinas, tabernas, etcétera), que en cumplimiento de órdenes recibidas de nuestro Sindicato Nacional, deberán pasarse por las Oficinas de este Sindicato Provincial, Menéndez Pelayo, número 25, segundo, en horas hábiles de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde y de cuatro a siete de la tarde, provistos de todos los recibos acreditativos de las cantidades que hayan ingresado, bien en el Excmo. Ayuntamiento o en la Delegación de Hacienda por el concepto de Impuesto de Cartillas Primadas, con el fin de llevar la declaración jurada de dichas cantidades, declaración que surtirá efectos para que les sean devueltas todas las cantidades ingresadas por tal concepto.

El plazo para la presentación de dichas declaraciones terminará el día 10 de los corrientes, siendo requisito indispensable para que les sea admitida, la presentación de los recibos correspondientes.

El impreso de declaración les será facilitado en este Sindicato.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 1 de marzo de 1947. — **El Jefe Provincial del Sindicato.**

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

AVISO

La Azucarera de Aranda hace saber a los cultivadores de remolacha que ha sido nombrado representante de la misma en Palencia Don Eliodoro Andrés García, Avenida Valladolid, número 9, principal, quien contratará y entregará semilla y abonos para la próxima campaña.

Jefatura Agronómica

Patata de siembra

Se pone en conocimiento de todos los agricultores de esta provincia que no hayan solicitado aún patata «seleccionada» de siembra, de acuerdo con las instrucciones publicadas por esta Jefatura en el «B. O. de la Provincia», número 135, de fecha 11 de noviembre próximo pasado, que dichos pedidos serán recibidos por la Entidad Cultivos del Norte Patata de Siembra, S. A. (CULPSA), en su Delegación de Alar del Rey, hasta el próximo día 15 de marzo.

Como dicha Entidad solamente dispone actualmente de una limitada cantidad de patata, exclusivamente de la variedad Alava, los pedidos tendrán que ser necesariamente de la expresada variedad y se servirán, hasta el total disponible, por riguroso turno de petición.

Las instancias, con el informe de la Hermandad de Labradores correspondiente, se presentarán en las oficinas de esta Jefatura para su visado y remisión a la Entidad suministradora.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 27 de febrero de 1947.—El Ingeniero Jefe, **Rafael Calvet**.

La vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

En ejecución de acuerdo adoptado por la Comisión Permanente Municipal, en sesión de 26 del actual, se pone de manifiesto al público, por término de 15 días en las oficinas de Secretaría, de este Excmo. Ayuntamiento, el padrón de la exacción sobre antenas de radios, correspondiente al año actual, a fin de que dentro de dicho plazo, puedan formularse las reclamaciones que se consideren procedentes.

Palencia, 27 de febrero de 1947.—*El Alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ SALCEDO.*

QUINTAS. — PRESENTACION.—Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, del personal que a continuación se detalla: Bautista Zainos Molleda.

Palencia 28 de febrero de 1947.—El Alcalde, *S. Rodríguez.*

AVIOLINA
Aviolina, Aviolina, Aviolina
¿No ponen sus gallinas?
Darlas AVIOLINA
Las mías ya ponen
desde que las doy AVIOLINA
Ahorran pienso si toman a diario
AVIOLINA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.—«Ciudad de conquista».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media de la tarde: «Luz en las tinieblas».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de febrero de 1947:

Premiado con 25 pesetas, número 858; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 58.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Luis Esteban Cantalapiedra, de Madrid, con Ana Raedo Antolín, de Villamuriel de Cerrato; Daniel Soto Lázaro, de Palencia, con Benedicta Piélagos Alvarez, de Palencia; Angel Rodríguez Delgado, de Palencia, con Pilar Martín Tello, de Toledo.

NACIMIENTO. — Prudencio Pérez Ruiz, de Leocadio y Antonia, Santa Ana, 33.

TRIBUNALES

SENTENCIA. — En el juicio oral celebrado en la Audiencia en causa procedente del Juzgado de la capital, por robo, ha sido dictada sentencia, condenando a cada uno de los procesados Felipe Ruiz Arenal y Julián Tejeda Delgado, a la pena de un año de presidio menor, accesorias, pago de costas y al de la indemnización correspondiente al perjudicado.

Al otro procesado, Laureano Escudero Martínez, se le absuelve libremente.

Parada particular autorizada
EN VILLAMURIEL DE CERRATO
DOS ejemplares caballos. DOS magníficos burros
Cuenta con modernas instalaciones para la estancia de yeguas
Servicios limitados, para mejor garantía
Propietario: Moisés Gómez Martínez.—Profesor Vrio.: Juan Mel. López Manrique.—Paradista: Miguel Sáiz.—Apertura: UNO DE MARZO

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construídos para cada caso y, por prescripción facultativa. Visita en **Palencia**: la **CASA TORRENT** atenderá a cuantos lo deseen, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo **martes, día 4 del corriente**, bajo su prescripción. Despacho en **Barcelona**, Unión, 13. (C. C. S. número 6337).

Garage "AVENIDA"
Apertura, día 3

ESTANCIAS PARA
CAMIONES Y TURISMOS
SERVICIO DE LAVADOS

PABLO MEDINA
AVENIDA DE VALLADOLID
(FRENTE A LA CARCEL)

M.C.D.2022

MARZO 4 MARTES

PRIMER MARTES DE MES
En Aguilar de Campóo
MERCADO DE GANADOS
VACUNO, LANAR, CERDA, CABALLAR Y MULAR

VIDA RELIGIOSA

Termina la Santa Misión en Ntra. Sra. de la Calle

El domingo, solemne Rosario de la Aurora y Misa de Comunión, que oficiará nuestro Rvmo. Prelado

El domingo, día 2, terminarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, los solemnes cultos de la Novena-Misión que han venido celebrándose desde el pasado 22 de febrero y que tanta concurrencia de fieles —especialmente masculinos— han registrado, como nuevo testimonio de la fe y religiosidad de Palencia. Para coronar dichos actos, se celebrará a las siete y media, un gran Rosario de la Aurora y a las ocho una Misa de Comunión General, de cumplimiento pascual, que oficiará nuestro Reverendísimo Prelado, Excmo. Señor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba.

Por la tarde, a las siete y media, tendrá lugar el último ejercicio de la Novena, con sermón a cargo del Rvdo. P. Fray Segismundo de Sanlúcar, Capuchino de la Residencia de León.

A dichos actos, se invita a todos los fieles, especialmente a los Hermanos del Santísimo Cristo de la Misericordia, para quienes la asistencia, junto a la Novena, como a la Comunión, es precepto reglamentario.

S. I. CATEDRAL

Día 2 de marzo: Segundo Domingo de Cuaresma. — A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con breve explicación del Santo Evangelio.

A las diez, dan comienzo las «Horas Canónicas», en el coro situado cerca de la Puerta de los Reyes.

Acto seguido, misa solemne con asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo en el Altar instalado junto a la Puerta de los Reyes, estando el Sermón a cargo del Excmo. y Rvdmo. Prelado.

A las doce y media, misa rezada en el Altar de la Puerta de los Reyes, explicando durante ella el Santo Evangelio, el M. I. Sr. Don Antonio Hijosa.

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA. —Se recuerda a todos los Congregantes que el día 1, sábado, tiene lugar en la Capilla de la Congregación a las nueve de la noche, el acto de la Sabatina en honor de la Virgen.

Asimismo se anuncia para el domingo, día 2, a las nueve y media de la mañana, la misa de la Congregación. La asistencia es obligatoria para todos los congregantes.

El Delegado de Propaganda, JOSE Mª. G. SEVILLA.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PAGO DE HABERES.—Por el presente anuncio, se comunica a los Caballeros Mutilados y Presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, se ponen al cobro a partir del día 3 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de febrero pasado; advirtiéndoles, que deberán cobrarlos antes del día 20 del expresado mes de marzo actual, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al Tesoro.

Palencia, 1 de marzo de 1947.—El Vocal Militar, JOSE DE DIOS LOPEZ.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2 (Antes calle Nueva)

Deportes

Competiciones del F. de J.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL DIA 2 Y 7 DE MARZO.—Al igual que el pasado año y con motivo de la festividad de Santo Tomás, Patrón de los Estudiantes se crea el trofeo titulado «Santo Tomás», celebrándose competiciones de: Baloncesto, futbol, ajedrez, tennis de mesa y pelota a mano.

Este trofeo le disputarán los centros escolares de segunda enseñanza de esta capital: Instituto «Jorge Manrique», Academia Castilla, Colegio «La Salle» y Colegio «San Isidoro».

Las primeras eliminatorias de estos cinco deportes se celebran el día dos, dando comienzo a las diez de la mañana, con los partidos de baloncesto y pelota en el campo y frontón del Instituto, entre los equipos:

«Castilla» contra «Jorge Manrique» y a las once, en el mismo campo «San Isidoro» contra «La Salle».

A la misma hora pelota a mano, «San Isidoro» contra «Jorge Manrique» y a continuación «Castilla» contra «La Salle».

Por la tarde, en el campo de «La Balastera», a las tres y cuarto de la tarde, partido de fútbol entre «Jorge Manrique» y «La Salle» y a las cinco menos cuarto, en el mismo campo «San Isidoro» contra «Castilla».

El mismo día y a las seis y media de la tarde, en el Hogar del Cadete, instalado en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, se celebran las competiciones de ajedrez y tennis de mesa, jugando en tennis de mesa: «Jorge Manrique» contra «Castilla» y «San Isidoro» contra «La Salle», y en ajedrez «San Isidoro» contra «La Salle» y «Castilla» contra «Jorge Manrique».

Los ganadores de esta fase disputarán la final el día 7, en los campos y horas que se darán a conocer oportunamente, jugando también los perdedores para disputar el tercero y cuarto puesto.

La puntuación para el trofeo «Santo Tomás» será de la siguiente forma: En cada competición se dará al ganador cuatro puntos, segundo, tres; tercero, dos y cuarto, uno, sumándose los puntos obtenidos por cada Centro en las distintas competiciones y el que sume mayor número de puntos será el ganador absoluto del trofeo «Santo Tomás» 1947.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 28 de febrero de 1947.—El Jefe del Departamento.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888

Mayor, 136-138 Teléfono 94

PALENCIA.

REGALO

Todo comprador de una máquina "SIGMA" desde esta fecha hasta el día 22 de Diciembre de 1947, tendrá derecho a que se le devuelva el importe de su compra, si las tres últimas cifras de su «TITULO DE PROPIEDAD» coincidiesen con las tres últimas cifras de la Lotería de Navidad, del citado año

Aguilar de Campóo, Enero 1947

Premio mayor

de dicho sorteo

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAPITAL .... Ptas. 60.000.000

RESERVAS .... » 21.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS

OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70

Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»

EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

Feria en Cervera de Pisuerga

No habiéndose podido celebrar la importante feria de San Matías debido a las inclemencias del tiempo, se traslada para los días 9 y 10 del mes de Marzo.

EL ALCALDE

La Vida en la Provincia

CARRION DE LOS CONDES

UN INCENDIO.—En las primeras horas de la mañana del lunes 24, se declaró un violento incendio en esta villa, que en un principio se temió adquiriera mayores proporciones, dado el viento huracanado que hacía, acompañado de abundante nieve y hielo; se inició en la casa vivienda propiedad de don Juan García Martín. Al lugar del siniestro acudieron enseguida nuestras dignísimas autoridades, guardia civil y pueblo todo, que cooperó como siempre, de forma admirable y abnegada, a la extinción del incendio.

Tras no pocos esfuerzos y trabajo, se consiguió cortar el fuego, impidiendo se propagase a los edificios colindantes y algunas horas después, dominado totalmente. La casa en que se inició el fuego, quedó totalmente destruída. No hubo que lamentar desgracias personales.

Se ignoran las causas del fuego, debido, sin duda alguna, a un descuido, casual.—El Corresponsal.

COMPRA DE JOYAS

BRILLANTES, DIAMANTES Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO. PAGAMOS ALTOS PRECIOS

SR. YLLOBRE.—HOTEL IBERIA. TELF. 148

AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X

CONSULTA:

Mayor Pral., 23, principal, izquierda

JULIO PASTOR

MEDICINA INTERNA

Rayos X.—Onda corta

Berruguete, 8 y 10. 2.º Telf. 512

(Detrás de la Plaza de Abastos)

SANTIAGO MORO

MEDICO-PUERICULTOR

(De la Casa Salud Valdecilla)

ESPECIALISTA EN NIÑOS

RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 110, 2.º-Telf., 451

Doctor José María Martínez Sagarra

CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS

Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1

Teléfono, 1525 VALLADOLID

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor Pral, 33, segundo

PALENCIA

ALBERTO CASAS

MEDICO-PUERICULTOR

Consulta de enfermedades de la infancia

Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA

Cirujano del Hospital Provincial por oposición

Estómago - Hígado - Intestinos

VALENTIN CALDERON 7, 2.º

De 12 a 1 y de 4 a 5

Operaciones: Clínica San Bernabé

Rafael M. Almeida

Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición

RAYOS X

Horas de consulta de 12 a 2

Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

S. PAJARES GARCIA

Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición

CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Plaza de León, 2. (Frente a Correos)

Horas: 12 a 2

DR. BOZAL URZAY

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.

PULMON, CORAZON, RAYOS X

ELECTROCARDIOGRAFO

Ramírez, 4, pral., izquierda

Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL

Director del Sanatorio San Luis

Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)

Medicina general y enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

ESCAPA LEAL

Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla

Consulta y operaciones en:

MAYOR PRINCIPAL, 120 DE 11 a 2 y de 4'6

DORRONSORO CRUZ

ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO

(Estómago, Hígado, e Intestinos)

De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander

MEDICINA Y CIRUGIA

Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 6

José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

VENTURA FERNANDEZ

Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»

Aparato respiratorio

Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º—PALENCIA

MIGUEL ALVAREZ RENEDO

Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón

RAYOS X

Valentín Calderón, 12, Entresuelo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

E. ROBLES

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS

Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos

De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

Dr. DACIO CRESPO H. DE MEDINA

JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION

Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la Iglesia de S. Lázaro)

OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé. Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100

REANUDA SU CONSULTA

SANATORIO QUIRURGICO

DOCTOR HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL — RAYOS X

CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2

Valentín Calderón, 12 Teléfono, 155

JOSE LUIS DE GUZMAN

De la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS, ENFERMEDADES. CIRUGIA DE LA MUJER

Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11

Partos y operacines: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 52

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ

Tocólogo-Ginecólogo Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid

CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA

Consulta: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533. - De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria

OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

NERVIOS DE ACERO

TONICO NERVIOSO CERA

FOSFORO PURO, ESTRICNINA E HIPOFOSFITOS

FORMULA MAGISTRAL UNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURMENAJE, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALECENCIAS.

LABORATORIOS CERA, S. A.

VICO, 18 - BARCELONA (6)

ENSEÑANZA

DEL CONCURSO DE TRASLADO.—En la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria, se ha recibido un telegrama de la Dirección General, comunicando que en el "Boletín Oficial" del Ministerio de Educación Nacional que publica la relación de vacantes para los turnos de reingreso y forzoso, ha sido omitida la Dirección Graduada de niños "Miguel Unamuno" de Madrid, plaza que puede ser solicitada en dichos turnos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

ENRIQUE SEIJO

Cebadería, 2 - Teléfono, 1409

VALLADOLID

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

ARADOS giratorios, para una caballería. Giratorios corrientes. Arados «Brabant». Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

RECEPTORES «Estela», amplificadores «Estela», tocadiscos «Estela», materiales para aficionados, muebles para radios. «Estela». Envíos a provincias. Radio «Estela». Malasaña, 7 Madrid.

VENDO par de mulas, edad dos años, cinco y media a seis cuartas. En Villaherreros. Pedro Heras.

MOTOCICLETAS, compro, cualquier marca y estado. Escriban, Moto. Esta Administración.

VENDESE mula, talla la cuerda, diez años; carro, varas terciado y máquina segadora, marca «Cormick» y varios aperos labranza. Dueñas. Leandro García.

CAMIONETA, compraría, de seis a doce H. P.; no me importa estado, caso estar documentación en regla. General Amor, 18. Edelmiro Prádanos.

SE VENDEN yegua con su potro, la que ganó el premio en Saldaña; novilla holandesa dos años, abocada a parir; mula cuatro años, cuatro dedos, cerril. Para tratar, Molino Villanueva del Río.

VENDO hermoso par de vacas, propio para el trabajo. Antolín Millán, en Valle de Cerrato.

SE VENDEN cerdos al destete y una mula de dos años, en Villalobón. Silvino Mota.

VENTA caballo, cinco años. Villamartín de Campos. Prado.

SE VENDEN dos terneras y un ternero para pasto; carro para una caballería; un par ruedas pequeñas. Tercer Barrio, Barbería.

SE VENDEN una cerda cubierta, un cerdo de seis arrobas. Para tratar, Grijota. Abraham Meneses.

VENDO novillas holandesas, abocadas parir, primer parto. Vidal Centeno. Lantadilla.

SE VENDE potra de 15 meses, un dedo sobre la marca. Becerril de Campos. José Jato.

FABRICA de purés con cupos, se vende. Razón, Agencia Comercial Rasandro, Apartado, 165. Salamanca.

VENDO en Salamanca gran edificio nueva construcción, centriquísimo, para instalar hotel. Fraile. Pozo Hilera, 13. Salamanca.

MANGUERAS de goma, aceite Campsa, carretillos, gradas, cultivadores. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

POR DOS DUROS, puede recibir un par de zapatos, escribiendo a «Gama». Apartado, 123. Salamanca.

«POLLITOS de un día «Leghorn», «Prat» y «Castellana», de Granjas Diplomadas. Pida precios y detalles a Agencia Comercial Rasandro. Apartado, número 165. Salamanca».

VENDO mula de dos años, cuatro dedos sobre la marca. Informes, Santa Ana, 33.

SE VENDE reloj grande con campana. Para tratar, con Silvano Ibáñez. Villaviudas.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Vides Americanas. Disponemos de árboles para majuelos al precio de 1'00 y 1'50 pesetas planta. Catálogos gratis. Colón, 32. segundo, izquierda. Palencia.

MOTORES a gasolina, eléctricos, grupos moto-bombas, norias, bombas, maquinaria en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

GANADEROS: Usad el cuajo que vende la Casa Giraldo. Don Sancho, 10.

VENTA de alfalfa y hierba empacada, de buena calidad; semilla de alfalfa. Tratar, dueño de la parada de sementales, de Meneses.

PRECISO locales, próximos Avenida Casado del Alisal. Gratificaré. Rodrigo Quintero, calle Santiago, 30.

URGENTES gestiones certificados de penales, últimas voluntades, Subsidio Enfermedad, carnets conductor automóvil y otros. Agencia Anferro. Mayor Pral., 224.

CASA en venta Colón, 34. General Franco, 15. 1.º.

REPARACION de básculas y romanas; véndese seleccionadora «Marot», núm. 4. Taller de Herrería, Pedro Santos. Calle Martín Calleja. Primer Corralillo.

SACOS, se compran, de pulpa, y se venden nuevos, en los Almacenes de Cereales y Piensos, de Ildefonso López Escapa. Palencia.

PERRO y dos perras mastines, de presa, jóvenes, compra Granja Franco.

CHICA para coser sacos, necesita Harinera Franco.

HORTELANO, competente en cultivos patatas y remolacha, necesito, para finca, a 20 kilómetros capital, preferible soltero, o matrimonio sólo. Informes, señor Mateos. Mayor Principal, 28, 2.º, izquierda.

SE NECESITAN obreros agrícolas, fijos, para la finca de San Cebrián de Buena Madre. Informes, en Palencia, Travesía de Vázquez, 4.

SE VENDE máquina de hacer punto. Calle Trompadero, núm. 22.

MATERIALES eléctricos alta y baja tensión, transformadores motores grupo bombas BATTANER, Valladolid. Representante en Palencia, Alonso. Monjas, 6.

PUERTAS, ventanas, en todos los tamaños. Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9. Palencia.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

TRILLADORAS, atados para tractores, aventadoras metálicas. Talleres Mecánicos, Francisco Alonso. Osorno.

SE VENDEN seis toneladas de remolacha forrajera, a 200 pesetas tonelada. En Villaturde. Don Crescencio Martínez.

EN CARRION, se vende una casa, calle Obispo Bustamante. Tratar, Segundo Durante.

NECESITO pastor, a manutención, que sepa bien su obligación, presentarse urge, 18 a 30 años. Tripas frescas para embutidos. Carrión Condes. Vicente Marcos.

CASA, se vende, con patio y terraza. Calle Martín Calleja, 15.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

VENDO en Salamanca gran teatro tres millones, rentando el seis por ciento libre. Fraile. Pozo Hilera, 13. Salamanca.

HUEVOS para incubar. Castellana y Leghorn, treinta y seis pesetas docena. Granja Franco.

POTROS y potras de año, vende Granja Franco.

PARADA porcina, verraco York, en finca Los Hoyos. Franco.

DESEASE piso o habitaciones, derecho cocina, buena situación. Comisión de Mutilados, (Diputación).

VENDO en Salamanca, dehesa diecisiete kilómetros capital, pastos y labor, 26.000 encinas superiores, setecientas hectáreas, dos millones seiscientas mil pesetas. Fraile. Pozo Hilera, 13. Salamanca.

RELOJES ANTIGUOS, PARED Y SOBREMESA

JOSE D. MASSA

Mayor, 35, entresuelo. - Palencia

SE NECESITA aña. Razón, Benito Rodríguez. San Francisco, núm. 15.

CONTRA las canas, brillantina vegetal «Rosina». Bazar Cossío. Cervera de Pisuerga.

VENDO potro, dos años, alzada la cuerda, buenas formas; un pianillo. En Becerril de Campos. Antonio de los Bueis.

NECESITARIA piso grande, mínimo seis habitaciones, pagaría bien. Dirigirse, Mayor Pral., 191. (Tienda).

BAR cantina, se traspasa. Informes, esta Administración.

VENTA de parcelas, Paseo de Madrid. Informes, Bar «La Carrionesa».

SIERRAS de cinta, de 60, 70, 80, 90 y 100 y combinadas, con o sin regrueso, marca «Sierras Alavesas», disponibles. Alfredo Marcos. Calvario, 5, primero. Burgos.

FURGONETA «Morris», 11 H. P., véndese ruedas a estrenar, perfecto estado y presentación, toda prueba. Informes, esta Administración.

SE VENDEN potros bretones, cuatro años. Granja Consuelo. Carretera «La Treinta».

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas; una mula, cuatro años; un macho, tres años; una mula media edad y una yegua de vientre, media edad. Amayuelas de Abajo. Bernardo García.

SE VENDE un macho de edad, en buen trabajo. En Cubillas de Cerrato (Palencia). Florentino Martínez.

POR DEJAR labranza, vendo par de mulas, de nueve años, seis dedos. En Requena de Campos. Domicio Herreros.

VENDO macho, nueve años, seis dedos, toda prueba. Tratar, Viuda Ortega. Villoldo.

AMA DE CRIA, casada, ofrécese, leche veinte días. Informes, Alfredo Calvo. Villalcázar de Sirga.

CONEJAS cubiertas y gazapos de uno y dos meses, vende Granja Franco.

TRASPASO, en Salamanca, tahona dos mil quinientas cartillas, con edificio propio y vivienda, maquinaria moderna. Fraile. Pozo Hilera, 13. Salamanca.

M.C.D.2022

100.000 pares de calzado de tipo económico se pondrán a la venta el día en que se declare la libertad de precio

Primero se venderán en Barcelona y Madrid y seguidamente en el resto de las provincias

Costarán al público 65 pesetas el par y su calidad será igual a las de ahora de 90

Madrid, 28.—Durante el día de hoy en muchas zapaterías se han formado largas colas. Ello ha sido debido a que se ha propalado que a partir de mañana el calzado subirá de un 20 a un 40 por 100. Ante el rumor en el Sindicato Nacional de la Piel han manifestado que de acuerdo con la orden del Ministerio de Industria y Comercio la libertad de precio empezará el día 20 de marzo y ese mismo día en Madrid y Barcelona se pondrán a la venta cien mil pares de calzado de tipo económico en cada una de dichas plazas. Este calzado se fabricará con cueros de importación y llegará a todos los rincones de España pues poco después del 20 se venderán en el resto de las provincias. El precio fijado es de 65 pesetas el par y puede asegurarse que su calidad será igual a los de ahora de 90. Mensualmente se pondrán a la venta grandes partidas de calzado económico. Los que en la actualidad se venden a 95 pesetas a partir del 20 se venderán a 65; los de caballero de 90 a 83'85; los de niño de 83 a 64; y los números pequeños a 44. Calcula el Sindicato que pronto se dispondrá de pares económicos para cubrir el 75 u 80 por 100 de las necesidades. Será la venta libre aunque se exigirá al comprador de cada par salga con los zapatos puestos de la tienda. En muchas zapaterías de Madrid se han agotado las existencias que tenían de zapatos de 80 y 90 pesetas. — Cifra.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

MIGUELEZ

PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

LA CAMERANA

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

DOMICILIO A DOMICILIO

Casado del Alisal, 59. PALENCIA Teléfono: 366

Servicio de paquetería, Barcelona-Palencia, en vagones directos, bisemanal. Servicio extrarrápido.

Servicio combinado en vagones directos, Alcoy-Palencia. Ordenen sus entregas, a Agencia S. Zaragoza. Avenida Generalísimo, 28. ALCOY.

Servicio especial, de Palencia-Galicia y viceversa, de y para cualquier punto de la Región.

EXPEDICIONES CONSIGNACIONES REEXPEDICIONES

Boletín Oficial del Estado

Orden sobre categorías profesionales y retribuciones de los trabajadores civiles adscritos a los establecimientos militares

Se dictan normas sobre los precios de los productos vínicos

Madrid, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Se prorroga hasta primero de agosto del año actual, el plazo concedido por el Decreto de 12 de septiembre de 1945, para que los prófugos y desertores puedan alcanzar los beneficios del indulto que la disposición otorga. Quienes con arreglo al Decreto de indulto citado, no tengan obligación de prestar servicio en filas, quedan exentos de la obligación de presentarse en España para que les puedan ser concedidos los beneficios indicados, si éstos les corresponden en atención a las demás circunstancias establecidas por la disposición mencionada.

—Orden sobre categorías profesionales y retribuciones de los trabajadores civiles adscritos a los Establecimientos militares. A los trabajadores civiles adscritos a los Establecimientos militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, que no tengan la consideración de funcionarios públicos, civiles o militares, se les aplicarán, a efectos de la determinación de su categoría profesional, la asignación del salario correspondiente, y lo dispuesto en las reglamentaciones laborales dictadas por el Ministerio de Trabajo. A los efectos prevenidos en esta Orden, se considera como funcionarios públicos al personal de la Maestranza de la Armada. Además de los devengos a que se refiere anteriormente, el personal comprendido en la presente Orden percibirá, como plus de cargas familiares, el quince por ciento del importe de la nómina, que se distribuirá entre los beneficiarios con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de marzo de 1946, con la salvedad de que cada Ministerio queda facultado para establecer el plus con carácter nacional, regional o por establecimiento, según lo crea más conveniente. A todo el personal que trabaja en un centro le será aplicada la reglamentación de Trabajo que esté de acuerdo con el cometido primordial del mismo, o con la fabricación específica que realice. Lo dispuesto en esta Orden es de aplicación a todos los obreros y empleados que comprende, con efectos económicos al primero de agosto de 1946.

AGRICULTURA. — Se dictan normas sobre el precio de los productos vínicos. Se establece como precio máximo para la venta al público de los vinos blancos y tintos, de consumo a granel corrientes o comunes, sanos y potables, y con graduación alcohólica hasta once grados inclusive, el de 2,80 pesetas litro, en cuyo precio se considerarán incluidos los impuestos legales autorizados para esta clase de bebidas y especificados en la norma segunda de las dictadas por la Secretaría Técnica de este Ministerio, con fecha 19 de diciembre de 1946.

Este precio máximo de consumo al público podrá ser incrementado en 0,20 pesetas por litro, por grado o fracción de grado alcohólico que sobrepase de los once grados antes expresados. Todos los establecimientos donde se expenden al copeo vinos de las características fijadas, estarán también obligados a vender a granel al público, a los precios indicados.

OBRAS PUBLICAS. — Orden aprobada en Consejo de Ministros de 21 de febrero de 1947, sobre composición y funciones de la Junta de Estudios y Enlaces Ferroviarios. La Junta de Estudios y Enlaces Ferroviarios, bajo la dependencia inmediata de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, continuará encargada de los proyectos e informes sobre los planes generales y las obras de conjunto y de detalle que le estén encomendados o se le encomienden en lo sucesivo, tanto relativos a nuevos urbanos, como a enlaces de vías anchas y de cuantos estudios le sean ordenados por dicha Dirección General.—Cifra.

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda

En honor de unos periodistas

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID OBSEQUIA A LOS SEÑORES SANCHEZ SILVA Y PEREZ FERREROS

Madrid, 28.—A mediodía de hoy, en un céntrico restaurante se celebró el ágape ofrecido por la Asociación de la Prensa en honor de José María Sánchez Silva y Miguel Pérez Ferreros, galardonados recientemente con los premios «Mariano de Cavia» y «Luca de Tena» para periodistas.

Asistieron, junto con los agasajados, el presidente de las Cortes Españolas, D. José María Alfaro; los directores de los periódicos, agencias de información de Madrid y los miembros del Jurado que ha discernido los premios. El Sr. Alfaro ofreció el agasajo pronunciando unas palabras llenas de calor y camaradería y poniendo de relieve el valor humano y literario de los dos premiados. A continuación, D. Fernando de Luca de Tena recogió las alusiones al creador de estos premios y subrayó los méritos de los dos galardonados. Finalmente, Sánchez Silva y Pérez Ferreros dieron las gracias en sentidas palabras. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—Cifra.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO A SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

HERNANI-GUIPUZCOA

Puros canarios para CHURCHILL

Y ramos de flores para dos damas británicas

Las Palmas, 28.—Hoy ha regresado, después de su visita a Tenerife, el trimotor "Douglas C-47" que ha realizado un vuelo de pruebas de la línea aérea turística Londres-Canarias. Los tripulantes y pasajeros han sido muy agasajados. Llevan ramos de flores dedicados a las señoras del alcalde de Londres y del presidente de la Compañía aérea, y una caja de puros con una carta del presidente del Cabildo insular, para Mr. Churchill, a quien invita a visitar Canarias.

Clausura de la XXXI promoción de la Escuela de Capacitación social

Al acto, presidido por el Subsecretario de Trabajo, asistió el delegado obrero argentino

"Prometo llevar a la Argentina-dijo don Ramón Vera-con voz clamorosa la justicia social que se realiza en España"

Madrid, 28. — En la Escuela de Capacitación Social del Ministerio de Trabajo, se ha efectuado esta mañana el solemne acto de clausura de la XXXI Promoción, a la que han asistido noventa obreros metalúrgicos de Puente Sagunto y Valencia. Presidieron el subsecretario del Departamento, señor Pinilla; el director de la Escuela, señor Aguilar, y el profesorado.

El secretario del Centro, señor Fraile, leyó la Memoria del curso y el director, señor Aguilar, pronunció un discurso de despedida de los alumnos. El delegado de Trabajo de Valencia, señor Martín Merino, mostró su satisfacción por haber sabido escoger noventa obreros españoles que han asimilado concienzudamente las lecciones recibidas.

En aquél momento entró en la Escuela el agregado obrero de la Embajada argentina, don Ramón Vera, quien fué acogido con una clamorosa ovación y gritos de «Franco, Perón».

El alumno de la Escuela, José Alvarez, en nombre de los demás componentes de la Promoción, entregó al subsecretario de Trabajo una placa de plata repujada para que la hiciera llegar al ministro señor Girón, y en la que se expresa el agradecimiento de los obreros al titular del Departamento, al subsecretario y al director y profesorado de la Escuela, por las enseñanzas y atenciones recibidas.

El subsecretario de Trabajo, agradeció estas palabras y puso de relieve la labor realizada por el señor Girón. Inmediatamente presentó al agregado obrero argentino, don Ramón Vera, quien hubo de levantarse para agradecer, emocionado, los gritos fervorosos de homenaje al presidente de la República Argentina. Requerido por los alumnos de la Escuela, el señor Vera pronunció unas palabras, en las que dijo: «Ahora es cuando reconozco la enorme visión de estadista del presidente de la República Argentina, cuando dijo: «Amo a España, porque amo la verdad». También expresó su agradecimiento a todos los obreros españoles, por las muestras de atención que para con él han tenido desde el momento en que pisó tierra española, y prometió llevar a la Argentina, con voz clamorosa, la justicia social que se realiza en España, palabras que fueron acogidas de nuevo con grandes ovaciones.

El señor Pinilla prosiguió su discurso. Hizo ver al agregado obrero argentino que en esta Escuela de Capacitación, primera Universidad del trabajo del mundo, eran acogidos los obreros no con palmadas en la espalda, ni para limarles las uñas, sino para crear obreros dignamente españoles y revolucionarios.

Solemne acto de hermandad hispanoportuguesa en el Ateneo

Pronunció una conferencia el señor Eca de Queiroz

Madrid, 28.—Esta tarde en el Ateneo se ha celebrado el solemne acto de hermandad hispanoportuguesa, organizado por la Dirección General de Propaganda y en el que ha pronunciado una conferencia el señor Eca de Queiroz, hijo del famoso escritor portugués del mismo nombre.

Ocuparon la presidencia el director general de Propaganda, don Pedro Rocamora; el embajador de Portugal en España, señor Caneiro Pacheco; el director del Secretariado Nacional de Propaganda de Portugal, don Antonio Ferro; el presidente de la Diputación de Madrid, Marqués de la Valdavia y el secretario del Ateneo, señor Mediano.

El director del periódico "Informaciones", don Víctor de la Serna, presentó al conferenciante, de quien hizo, en primer lugar, una magnífica semblanza. Destacó las dotes que le adornan y dijo que es el notario más fiel de la vida de su padre. Terminó haciendo un canto a Portugal y recitando unos versos de Lope de Vega.

Seguidamente el señor Eca de Queiroz dió comienzo a su conferencia. Manifestó que es la primera vez que ha accedido a hablar en público sobre su padre, a pesar de los requerimientos que le habían sido hechos. Dijo que la colección de biografías, estudios y glosas acerca de la memoria de su padre son, en su mayoría insultos, ya que los biógrafos y comentaristas han preferido inventar un Eca de Queiroz, a reproducir fielmente la verdadera vida del gran escritor. Rechazó por injustas las filiaciones que como ateo y agnosticista se hacían eco de su padre, invocando para ello varios textos y repasando su vida. Afirmó que a su muerte tuvo un sacerdote a su lado y que la educación de sus hijos, por deseo suyo, fué realizada en colegios de religiosos. También combatió la idea de cosmopolitanismo que se le había atribuído a Eca de Queiroz, diciendo que, por el contrario, su amor a Portugal era tan entrañable y tan hondo que sus causas en Inglaterra y Francia, fueron un reducto portugués. También afirmó la idea política de su padre y citó, a ese respecto, una carta dirigida por Eca de Queiroz a Oliveira Martínez, en la cual deseaba para Portugal una espada que fuera acompañada de un pensamiento.

Después de hacer un elogio del régimen de Oliveira Salazar, estudió el aspecto íntimo de su padre, refiriendo la vida sencilla que tuvo, tanto en la intimidad como en la popularidad. Habló acerca de la lección universal de Eca de Queiroz y citó a Pérez Lugn, que en boca de uno de sus personajes, dijo Eca de Queiroz era gallego, lo cual demuestra la influencia del gran escritor. Analizó, posteriormente, las tres épocas de su vida y las tres obras fundamentales, que son: a los veinte años, "El crimen del padre Amaro", en la época de desasosiego del escritor; a los treinta años, "La noble casa de los Ramírez" y a los cincuenta, "La ciudad y la sierra" y "Las vidas de Santos".

Afirma que esos títulos definen toda la obra del gran escritor portugués, que no fué, como muchos creen, ni un indiferente, ni un hombre mundano, sino una persona sencilla y buena que amaba, sobre todo, la verdad.

Terminó haciendo un elogio de España, tierra elegida para que él se decidiera a hablar acerca de su padre. Sus últimas palabras fueron de elogio a nuestra Cruzada de Liberación y a la hermandad que reina entre los dos países ibéricos.

Al terminar su magnífica disertación, el señor Eca de Queiroz, fué objeto de una imponente ovación, que duró largo rato.—Cifra.

Su porvenir asegurado

Hágase relojero por correspondencia. Apartado, 190. — SAN SEBASTIAN

AVISO

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Los Colegiados pueden pasar por esta oficina para informarse de la nueva tributación que han de satisfacer en Hacienda en lo sucesivo.

El Presidente,
M. de los Bueis

†

EL SEÑOR

Don Lino Rafael Alvarez

falleció en Palencia el día 1 de marzo de 1947

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Florencia Plaza Padilla; hijos Alejandro, Aurelio, Josefa, Albina, Gregorio y Felisa; hijos políticos Beatriz Heras Cisneros, Crescenciana González Mínguez, Servando Rafael, Trinidad Alonso Rey, Eustaquio Alonso Santiago; nietos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Vigilia: El domingo, 2, a las cinco.

Funeral: El lunes, a las nueve y media y a continuación, la misa de familia.

Parroquia: San Lázaro.

Casa mortuoria: Rizarzuela, número 21.

Varios Sres. Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres «Crespo»

El Cuerpo de Policía celebra la festividad del Angel de la Guarda

La esposa del Caudillo y el Ministro de la Gobernación asisten a la función religiosa

Madrid, 1.—Con asistencia de doña Carmen Polo de Franco, de la señorita Carmen Franco Polo, se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa en el templo de San Francisco el Grande, organizada por el Cuerpo general de Policía, con motivo de la festividad de su Santo Patrono el Angel de la Guarda. Presidieron el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, a quien acompaaban los directores generales de la Guardia Civil, general Alonso Vega, y de Seguridad, teniente coronel Rodríguez Martínez; secretario general de la Dirección general de Seguridad, teniente coronel López Barrón; jefe superior de Policía, señor García Santandreu; comisario general, don Lisardo Alvarez; alcalde de Madrid y otras personalidades.

A la llegada de la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañada de su hija, fueron recibidas en la puerta del templo por el ministro de la Gobernación y demás autoridades. Un batallón de la Policía Armada, con bandera y banda, rindió honores.

Terminada la ceremonia religiosa, la esposa e hija de S. E. el Generalísimo fueron despedidas con vivos testimonios de simpatía por parte del público que se había estacionado en las inmediaciones. Las fuerzas que rindieron honores desfilaron, por último ante el ministro y autoridades. De aquí, el señor Pérez González, el director general de Seguridad y las demás autoridades y personalidades se trasladaron a la Dehesa de la Villa, en donde queda emplazado el nuevo Cuartel de la Policía de Tráfico. Fueron recibidos por el jefe del mismo, teniente coronel Navarro Brusi, quien acompañó al ministro y autoridades por todas las dependencias de esta modernísima construcción. El ministro se detuvo especialmente en la sala de motocicletas, dormitorios, instalaciones sanitarias, etc. Terminada la visita, los asistentes presenciaron el desfile de una brigada motorizada. — Cifra.

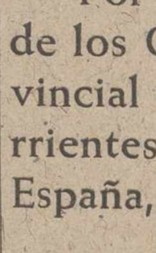

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN

CASA MARTIN

CAMISAS · CORBATAS · TRAJES DE CABALLERO · ROPA INTERIOR

· MAYOR, 86

TABLETA

OKAL

GRIPE, DOLORES DE CABEZA, MUELAS, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS

CONTRA TODO DOLOR

Firma de un convenio aéreo hispano-argentino

Discursos de los señores Radío y Martín Artajo

(Viene de primera plana)

gentina, de servicio regular entre la capital, el hemisferio austral y nuestra patria.

En medio de un ambiente internacional que desconoce tantos principios fundamentales de la convivencia entre naciones, resulta altamente consolador contemplar con que amplio espíritu de colaboración se ha logrado un acuerdo entre los dos países hermanos, en materia de tanta realidad y porvenir como es el transporte aéreo. La acogida que tributó el pueblo español al nuevo embajador de la República argentina, Dr. D. Pedro Radío, enviado en cordial misión a nosotros por el Gobierno presidido por el general Perón, corresponde efectivamente a una íntima inteligencia entre los dos pueblos, que ha podido plasmar eficazmente en un acuerdo internacional de tan gran trascendencia. — Cifra.

DISCURSO DEL SR. RADIO

Madrid, 1.—Después de la firma del convenio de aeronavegación hispano-argentino, el embajador de la República Argentina, señor Radío, pronunció el siguiente discurso:

«Excmo. Sr. Ministro: Ha sido un alto honor para mí el haber suscrito con el Gobierno de España, el tratado de aeronavegación que vinculará a nuestros países con medios más rápidos de comunicación que los existentes hasta ahora, y que contribuirá, sin duda alguna, a lograr un afianzamiento mayor de nuestras relaciones comerciales y culturales. De este modo y por este medio, los latidos de ambos pueblos se sentirán al unísono, como es el espíritu que los alienta a los dos.

Constituye la segunda parte, si es posible hablar así, del convenio comercial suscrito en Buenos Aires en octubre de 1946, sobre el que tantas y tan promisoras esperanzas han cifrado nuestras dos naciones; pero sobre todo, corresponde destacar en este el alto propósito de justicia, el respeto que tenemos por los principios de igualdad y soberanía de las dos naciones, sin cuyo reconocimiento expreso no podría haber sido aceptado por ninguno de los dos. Se ha logrado una fórmula que concilia los intereses de la aeronavegación en su afán creciente de progreso, que es promisora de muchos beneficios, a condición de que se la armonice con los verdaderos intereses de los pueblos a que deben servir, y sin mengua de ninguno de ellos. Se ha cumplido así la exigencia de arreglar nuestros mutuos intereses sin prevalencias para nadie y con un espíritu de mutua y respetuosa consideración y además con igual respeto hacia los demás países, que aunque ausentes de este convenio estaban presentes en nuestras deliberaciones, por ser nuestros hermanos en la gran familia que es la humanidad. Queda, pues, este convenio, escrito en letras que sean motivo para nosotros de muy grata recordación; pero más que en la letra queda escrito en las almas españolas y argentinas, unidas en un mismo afán de progreso, en un idéntico anhelo de bienestar, en la pureza de nuestras intenciones, y en el homenaje que a través de sus disposiciones rendimos a los demás países de la tierra. Esta disposición espiritual es norte en las acciones de ambos pueblos, como que nacen del fondo de su historia, y por eso me complazco en repetir aquí, señor ministro, lo que no hace mucho dijera a vuestro pueblo: que la Argentina quiere estar unida a España, porque anhela participar en su destino».

El ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, contestó a las palabras del embajador argentino con las siguientes frases:

«Señor embajador: Señores: el honor y el agrado son recíprocos, si los siente el señor embajador, los siento yo igualmente en nombre del Gobierno del Generalísimo Franco, que tiene esta ocasión de suscribir con el convenio una vez más nuestro cariño a la República Argentina. Dice bien el embajador, que este convenio permitirá que nuestras relaciones se incrementen con un ritmo más vivo. Esta realidad era necesaria porque el cariño va más de prisa que puedan ir los medios de comunicación, y nos urgía muchas veces lograr la expresión de nuestros sentimientos recíprocos, el reflejo de nuestras obras culturales mutuas, y aun el intercambio de nuestros productos comerciales. El avión rinde un ritmo más parecido al de los latidos de nuestro corazón, según el propio embajador con bella expresión ha dicho, y servirá al nuevo ritmo de relaciones y de afectos entre la República Argentina y España.

Dice también con acierto y con verdad, que este convenio, por ser justo, es de recíproco y mutuo interés para ambos países, como hijo definitivo del cariño. Que el cariño en fin de cuentas, para los pueblos como para los hombres, es aquella «suprema mezcla de egoísmos y desinterés» de que hablaba el poeta español: egoísmo que busca un legítimo interés en el comercio, en el tratado; en la negociación, pero al mismo tiempo desinterés, porque lo hace también en obsequio de la otra parte.

Por último, certeramente apuntó también el Sr. Embajador al decir que nuestros afectos y nuestras relaciones no dañan ni perjudican a nadie. Digo más: ¡Ojala se tomaran por ejemplo! ¡Ojalá en este mundo de la postguerra, en que hay tantas buenas palabras fingidas, y tantas mentiras afectuosas de buenas laciones! ¡Ojalá fueran, digo, las relaciones entre los pueblos como son las relaciones entre la República Argentina y España!

En este deseo, no sólo de servir nuestros recíprocos intereses, sino de cooperar a la obra que representa una unión más íntima entre los pueblos y estos espíritus de paz y de concordia acabemos de estampar nuestra firma.

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Viajes especiales en tren y autocar

VIAJES CAFRANGA (A. V. G. A. T. 3)

Don Ramiro Alvarez Lopez

Cámara de Comercio

"PROPIETARIOS Y COLONOS"

(Legislación comentada sobre arrendamientos rústicos)

"LOS CONTRATOS DE INQUILINATO"

(Arrendamientos urbanos).

por A. SANTOS PASTOR, abogado

Despacho en Palencia Mayor, 32. Lunes, en Valladolid, Santa María 1, principal (esquina a Santiago).

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

418 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EL TIEMPO QUE HACE

Se anuncian nuevas lluvias

Madrid, 1. — El tiempo.—Información general: Durante el día de ayer penetró un sistema nuboso por el Sudoeste de la Península, que produjo precipitaciones en Andalucía, Extremadura, Centro y Levante. También se registraron lluvias aisladas en Vascongadas, Alto Ebro, Cataluña, Marruecos y Canarias. Por la noche, las precipitaciones se han extendido al resto de la Vertiente Mediterránea y Baleares y ha entrado por el Nordeste una masa de aire frío que ha producido nevadas en las estribaciones de los sistemas Pirenaico Ibérico y Central.

Tiempo probable.—Nuevamente alcanzará el Sudoeste de España otra masa de nubes acompañada de precipitaciones. En el Sudeste continuará el tiempo nublado o lluvioso. En el Centro, cielo generalmente cubierto y algunas precipitaciones sin carácter general. En Cataluña, mejoría lenta. En el Cantábrico, algunos chubascos. Mejor tiempo por el momento en Galicia, Duero y Ebro Medio. Vientos del Nordeste y marejada en las Baleares y en Galicia. Fuerte marejada en la región del estrecho.

Temperaturas extremas. — Máxima de 21 grados en Murcia y mínima de 5 bajo cero en Vitoria.

En Madrid: Máxima de ayer, a las catorce horas, 8,5 grados y mínima de hoy, a las cuatro horas, 0,4 grados.—Cifra.

Sindicato de Cultivadores de Remolacha

de Castilla la Vieja

Por la presente convocatoria se recomienda la asistencia de los Cultivadores afectos a esta Entidad a la Asamblea provincial que se celebrará el próximo miércoles, 5 de los corrientes, a las doce de la mañana, en el local del Cinema España, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Actividades del Sindicato.
2.º Contratación de remolacha para la campaña 1947-48.
3.º Otros cultivos.
4.º Ruegos y preguntas.

La importancia de los asuntos mencionados exige la puntual asistencia de los remolacheros de la provincia.

LA DIRECTIVA

M.C.D.2022